



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 068 DE 26 SET. 2018

Por el cual se aprueba el ascenso de categoría de Asociado a Titular a un docente

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, establece los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido con el fin de ascender de la categoría de profesor Asociado a la de Titular.

Que la profesora **Svetlana Skriagina**, solicitó el ascenso de categoría para lo cual presentó el Libro de texto: "*Análisis armónico: Neomodalidad y Neotonalidad*"

Que el Consejo Académico dio cumplimiento a la normatividad vigente, procedimiento que culminó el 07 de septiembre de 2018, con el evento académico público en el cual la profesora **Svetlana Skriagina** sustentó el libro de texto ante los evaluadores externos e interno y ante la comunidad universitaria.

Que una vez cumplido el procedimiento definido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, este cuerpo colegiado en sesión extraordinaria realizada el 19 de septiembre de 2018, aprobó el ascenso solicitado.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el ascenso de categoría de la profesora Asociado a Titular al docente **Svetlana Skriagina**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.456.926, profesora de planta adscrita a la Facultad de Bellas Artes.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 26 SET. 2018

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo

HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
Secretario del Consejo

Aprobó: Helberth Augusto Choachi González. SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR